

Protocolo para implementar las mesas de exámenes libres, regulares, e integradoras.

Asignatura Legislación homogénea

Docente responsable Dra. Andrea Rodríguez

Cuestiones preliminares

Producida la inscripción del alumno mediante el sistema Sysacad y/o fijada la fecha de el final o parcial integrador, se explicara a los alumnos la metodología a seguir.

En el caso de los alumnos que se inscriben para rendir Examen Final, el temario será el incluido en el programa que se encuentra subido en la plataforma de la página web de la Facultad.

El mismo examen será oral, notificándose al alumno el jurado interviniente y la plataforma que se utilizara para dicha situación, con los días y horarios fijados de acuerdo al cronograma académico.

Como el examen es oral depende de la cantidad de alumnos inscriptos será de manera individual ya reservándose las aulas de zoom de manera anticipada.

Iniciado el examen el alumno deberá acreditar identidad mediante su DNI o Libreta Universitaria para proceder a responder las preguntas que serán formuladas solamente por la docente Asociada y Adjunto. No acreditada la identidad de acuerdo a lo solicitado se lo tendrá al alumno como ausente.

El ambiente particular donde se desarrolle el mismo, tanto como docentes como alumnos deberá ser con la mayor luminosidad posible y la correspondiente acústica para escucharlo.

El lugar debe tratar en lo posible de tener privacidad exceptuando los casos que los alumnos convivan con otros alumnos y por supuesto dentro de los parámetros normales.

Cualquier situación de anomalía a lo expresado anteriormente se procederá a la suspensión del examen .El mismo se desarrollara si o si con la cámara encendida y el micrófono.

Los alumnos deberán adecuarse al marco de decoro y ser su ambiente acorde a las condiciones adecuadas al ámbito y vocabulario universitario.

Una vez que se finalice el examen el profesor presidente de mesa comunicara de manera verbal la nota.

Si Por ejemplo se interrumpiere la conexión del docente Presidente, continuara el Adjunto, y en su caso tratar de volver a reiniciar la sesión.

En el caso de que al alumno se le interrumpiere la conexión, se intentara en dos oportunidades y de persistir el mismo se cerrara el acta con ausente con aviso y en observaciones se consignara defectos técnicos

En los casos de los alumnos regulares, que rindan un final o algún parcial oral integrador, se aplicara el mismo protocolo anterior, solo que en el caso de Ingeniería Química por ejemplo se formara un banco de preguntas, el cual será agregado por los alumnos y que será el material que los alumnos contarán para su participación.

En el caso de IQ el examen final integrador será grupal, de acuerdo a los trabajos realizados durante el año y cada grupo ingresara a la plataforma a la hora indicada por el profesor.